

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"SOLCHACRAS S.A."**

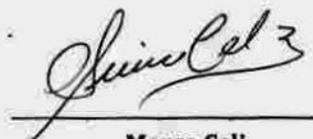
En Machala, el 21 de marzo del 2013, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calle: Av. 25 de Junio No. 210 y Guayaquil y Babahoyo, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación 1.- María del Carmen Bermeo Cano propietaria de 760 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- Marco Abelardo Celi Bastidas propietario de 40 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. María del Carmen Bermeo en su calidad de Presidenta de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Marco Abelardo Celi, en su calidad de Gerente de la compañía. La Presidenta, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "SOLCHACRAS S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance y estados financiero y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del año 2012.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente, Marco Celi y presenta a la Junta su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:

  
\_\_\_\_\_  
**María del Carmen Bermeo**  
Presidenta / Socia

  
\_\_\_\_\_  
**Marco Celi**  
Gerente/ Socio